

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CARTAGENA

UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO

CONCEPTO DE LA DICTADURA

En los pasados días de movimiento político y en un grupo de hombres civiles fué invitado nuestro ilustrado colaborador Armando de Liniere a dar una conferencia sobre el tema obligado «Concepto de la dictadura» en el Ateneo de Cartagena.

Se ha dado la conferencia, como anunciamos ayer en un avance telegráfico, y su autor fué muy aplaudido. De su bondad hemos merecido las cuartillas de su importante trabajo, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro. Ofrecemos sin embargo a nuestros lectores los párrafos principales.

Son los siguientes: «Hace años, en aquellos días en que el hada fatal de nuestra Historia, preparaba cruelmente sus asechanzas contra los destinos de nuestra patria, en libros, periódicos y en algún folleto que obtuvo cierta fortuna, defendía yo con el calor de la convicción más honda, lo santo, lo patriótico que en momentos dados sería una Dictadura en el sentido que dieron los romanos a esta institución, para salvar la vida, la democracia y las instituciones liberales de nuestra España».

Añazábame en estas ideas, lo que sobre el tema de esta conferencia habían escrito los grandes revolucionarios y grandes filósofos del siglo XVIII, como Juan Jacobo y Montesquieu; quienes afirmaban que la Dictadura podía ser necesaria en momentos dados, en una nación libre y animado por tan buena compañía, leyendo y buscando textos, que no he de citar, porque aborrezco la erudición por lo que tiene de tradicional, sólo os diré que este convencimiento mío fué madurando a medida que me enfrascaba en el estudio de los tratadistas de las escuelas democráticas de todos los tiempos, pues yo os afirmo, que jamás defendieron la Dictadura los sectarios de la reacción, y que jamás surgió esta forma de Gobierno en los países absolutos, que como Rusia y Turquía en los modernos tiempos, son ejemplos de la más inhumana forma de la reacción y de la tiranía. Sólo os recordaré, con Emilio de Girardin, aquellas palabras de Rousseau, que invocaban los revolucionarios del 48, al verse atacados por los realistas de Carlos X: «La dictadura—decía el filósofo ginebrino—es el mejor camino para llegar a la Libertad».

No os asustéis, pues, ni os parezca escabroso un tema, que no sería de oportunidad, si la confusión que a las cosas imprimen los irresolutos, no pusiera de moda hablar sobre estas instituciones, posibles solo en los pueblos viriles, cuando empieza a alborear para ellos, la era de su prosperidad y de su grandeza.

Roma, maestra del derecho, foco inmenso que recogía cuanto de bueno encontraba en sus luchas y en sus relaciones contra los pueblos que combatía, al extinguirse la monarquía y fundar el régimen republicano, no pudo evitar la guerra civil que en nueve años de lucha incansante esterilizó todos los esfuerzos de aquel heroico pueblo ávido de reconstitución, plético de energías, ansioso de expansión y de conquistas.

En lucha interior, fuertes los patricios en la defensa de sus privilegios y acaudales los plebeyos en demanda de la igualdad de derechos, comprendieron que sin el imperio de la fuerza, no podrían conquistar lo que estimaban legítimo, pero en su instinto también, comprendieron que darse un rey, era volver a los tiempos luctuosos de los Tarquínios, últimos reyes de Roma, expulsados por sus criminales sin ejemplo y por sus tiranías sin nombre.

La esvástica del plebeyo, no tenía nada semejante en la Historia, que la del patricio. Sujeto a la cadena del patricio, a la tiranía del plebeyo; era más desdichado acaso que el esclavo, que al fin tenía en su ergástulo el consuelo de soñar con su patria perdida, y en la noche después del trabajo, nadie le impedía mirar al firmamento, interrogando a las mismas estrellas que en su hogar abandonado allá lejos, tantas promesas le mentaban.

La dictadura fué la salvación de aquel pueblo. Una noche reuniéronse en el templo las sacerdotisas y los patricios, bajo la dirección del Cónsul. Invocados los dioses, según el rito de cada religión, los augures designaron a Marco Rutilio. Su dictadura fué breve, pero dejó en la legión la esperanza, que tenían los mismos plebeyos todos los ciudadanos de Roma. La tiranía de Averonio, sobrevió a los patricios lo débiles que eran en su sele-

dad. Hechas las paces, terminó la guerra civil, los plebeyos fueron admitidos a todas las magistraturas y desde aquel día, fuerte en el interior, Roma se arriesgó en sus guerras de conquista. En 120 años, desde Germánico hasta Sylla no tuvo Roma dictadores, porque los peligros de orden fraterno, habían desaparecido.

«Qué era, pues, la dictadura? En los trances extremos, la salvación común imponía silencio a todos. Para que las energías dispersas no se perdieran inútilmente para la patria, las fuerzas todas convergían a un solo punto: disciplinados y sometidos a la voluntad de uno solo. Las dictaduras eran efímeras, solo duraban seis meses, porque solo se elegía el dictador en los momentos de angustia, en que la salvación de la patria peligraba. Vencedor Anibal en Trebia, en el Tesino, después del paso de los Alpes; anonadada Roma por el desastre de Trasimena, nombra dictador a Fabio, que detiene al invasor, salvando a la República. Años antes los galos llegaron a la Campania, el dictador Camilo los detiene, los derrota y los rechaza más allá de los Apeninos. El nombramiento de dictador, era el toque de bombardeo que acallaba las pasiones todas. Nunca la dictadura recayó en hombres vulgares o irresolutos: ni tampoco fué necesario el comando de las Legiones para obtenerla. Cincinato estaba arando sus campos, cuando los lictores fueron a buscarlo para comunicarle que había sido nombrado dictador. Rutilio y Mario eran hijos del pueblo, ni siquiera fueron tribunos de la Plebe; elegidos bajo inspiración divina, todos acabaron su designación, pero jamás se erigieron en dictadores para servir sus ambiciones o el menguado interés de ninguna bandera».

La dictadura que tanto asusta a los espíritus débiles, como si fuera un peligro o un ataque para las conquistas de la Libertad y del moderno derecho de las naciones, no puede surgir en los pueblos decadentes. Los dictadores los designa la fama: son la resultante de las energías, del espíritu de los pueblos, que se funden en un hombre, que ha de ser grande, para que encarnar pueda el espíritu, la energía colectiva, el ideal de la raza, cuando sea llegado el instante de cristalizarlo en el hecho, y para que los hombres surjan, es necesario que los pueblos no se agiten en la corrupción; que tengan un ideal; que sientan el sentimiento del honor y que la esperanza aliente en sus corazones.

Los pueblos que han pasado: esa Grecia que dió a la Humanidad su alma de artista en los búcaros perfumados de las teogonías indias; que unió en un bazo de amor las civilizaciones de Ninive y Babilonia con la civilización alejandrina y dió como ofrenda su vida, en aras del ideal altruista de la Humanidad, entregándose, como certisana mística, en los brazos de Alejandro, para que la transportara a las regiones donde la Belleza era un dios; y la voluptuosidad un culto; esa Grecia, cuna del arte, mismosa madre que sacrificaba sus hijos deformes y desdébiles a la virtud por lo que tiene de austero, entendiéndolo que la austeridad es fría y seca como la línea recta, y que la rigidez es la mueca de la forma. ¡Por qué cayó del pedestal, al que la elevaron los cánticos de Orfeo, las hazañas de Aquiles y la obra grandiosa de Alejandro? ¡Qué triste la decadencia de Grecia! Dastilecía, moría lentamente, con esa desconsuelo de los que mueren sin esperanza, y al morir, dudando como las cortesanas que no saben a quien ofender la noche de sus nupcias trágicas, volvía la mirada hacia el templo de Delfos, invocando en vano los dioses que habían de salvarla de la catástrofe. Sino triste de los pueblos, cejanos a la tumba, cuando por recurso extremo de su vida, no encontrando quien los salve en la tierra, vuelven desconsolados los ojos al cielo, sin encontrar una esperanza».

Y al mirar la civilización griega, impotente ya para realizar la idea de la unidad espiritual, falta del hombre que hubiera podido realizarla, si la decadencia de aquel pueblo no hubiera sido irremediable, Grecia, sin embargo, espiraba sin perder, al caer en su lecho de muerte, la majestad de sus líneas, sin contraer sus músculos en los estertores de su tranquila agonía.

A través de los tiempos todo se ha transformado: sólo de tarde en tarde, cuando la Humanidad se prepara a cambiar de postura, es cuando se advierte la aparición de uno de esos hombres, que ora

surgen capacitando a su patria para mas altos destinos, ora se yerguen sobre los pueblos, dictando leyes a mundo y dando la fórmula de una nueva ley del progreso. Un día es Cromwell; otro Napoleón: aquí salva a Inglaterra y cimenta para siempre sobre sólidas bases el imperio de la democracia en su país; éste, a semejanza de la gran república romana, es primero cónsul, luego dictador en el 18 brumario; llega al apogeo de su grandeza y mientras es el ungido por el pueblo, la victoria le acompaña, y con él triunfa la democracia y los derechos del hombre; después, cuando su misión fué cumplida, su estrella empieza a declinar. No tuvo la suerte de César, que hasta para morir fué grande, y sin embargo, la obra de Napoleón fué más gloriosa que la de César, tan gloriosa como la de Alejandro, mas grande que la de Washington, pues si las grandes obras se ameritan por el esfuerzo, ¡qué esfuerzo no representa hacer una nación, como la que hizo el caudillo americano sobre la base de unos fanáticos puritanos!

Washington no llegó a la dictadura, porque la fortuna y el éxito acompañaron a sus compatriotas en su lucha contra Inglaterra. ¡Qué hubiera sucedido, si en la batalla de Valley-Forge hubieran sido vencidos los americanos? El peligro hubiera sido mortal, y el mismo Washington, al decir de Irving, hubiera tenido que aceptar la dictadura, para animar a los tímidos y dar confianza a las tropas, que a la primera derrota es seguro hubieran desmorinado.

No temas, pues, ni os asuste el solo nombre de la Dictadura. Cubrir con un espejo de la estatua de la Libertad, no es derrocarla, ni es desconocer su imperio. Más vale un poder personal efímero, limitado, como es la Dictadura, que no el poder personal, autoerótico, perdurable y despótico. Lo pasajero es una cantárida que puede curar; lo permanente es la llaga eterna del despotismo que mata al cuerpo que la sufre.

Yo os lo aseguro: más que la oligarquía, que es la tiranía de muchos, prefiero la Dictadura, que es la tiranía de uno solo. Prefiero mil veces, como decía Julio Simón, morir bajo el tacón de un dictador, que gemir bajo las alpargatas de los muchedumbres, porque a lo menos, si el dictador delinquiera, tiene nombre en quien saciar la venganza, y los crimenes de las muchedumbres quedan impunes siempre, perdidos entre el anonimato de la multitud de los cómplices.

La Dictadura es la salvaguardia de la Democracia; en los momentos críticos, cuando los resortes sociales se aflojan; cuando la indisciplina cunde y el escepticismo invade todas las almas, entonces, solo la Dictadura, que es el poder absoluto, impersonal, energético, puede salvar a un país en momentos dados, y la Dictadura es Cincinato en Roma; Cromwell en Inglaterra; Sully en Francia; Thiers en la tercera república; Guillermo II en Alemania».

Los hombres son de la naturaleza del pueblo que los engendró: no pedais a un pueblo corrompido y decadente que lo salve un hombre: ese hombre surgiría si la raza se mantiene viril y dueña de sus energías. Los hombres en casos tales existen siempre; un pueblo que tiene ideales no puede morir, porque cuando se sueña, es que no ha muerto la esperanza. Voy a terminar. Todo es relativo en la esfera limitada de las cosas reales. Si consideramos grande un genio de la guerra, porque en el ciclo en que vivió, fué asombro y terror de los pueblos que con él convivieron, volved la mirada y contemplad lo pasado, y es muy frecuente que resulten pesquitos al compararlos con otros genios, que lucharon en épocas distintas, con ideales más levantados, y con sentimientos de un altruismo desconocido para muchos, y más aún para los que exaltando el amor a la Patria y escondiendo en la balumba de las catástrofes, la conservación de sus gozos y placeres mezquinos olvidan o desconocen las sensaciones sublimes, del más sublime de los amores: el amor a la Humanidad.

Y cuando la energía y el carácter de un pueblo, encarnan en el magistrado supremo que lo dirige: cuando el honor y la dignidad de aquello que es la exteriorización de las energías y de las fuerzas, se mantienen en la región serena del respeto y del cariño, a que da derecho el sacrificio no regateado, y el entusiasmo y la generosidad en aras del ideal colectivo derrochados; cuando la virilidad de la raza se manifiesta en la austeridad del derecho en el quietismo y a la razón, ni las dictaduras pueden germinar, ni los hombres para ejercerlos son necesarios.

Pero si al magistrado supremo de la nación, se le niegan los elementos para hacer la vida del pueblo grande, y la vida del derecho respetada; si la anarquía blanca se enseñorea al servicio de la ambi-

ción menguada y de las concupiscencias pasaminosas de los que tienen el deber de vela por la santidad y el honor de todos, entonces, señores, quien pueda impedirlo, deberá hacerlo con mano fuerte y sin contemplaciones y aquellas energías que dispersas no son fuerza, pero que disciplinadas y recogidas bajo una mano, pueden remediarlo todo, siendo el baluarte de los altos intereses de la patria, contra los desmanes de todas las demagogias; aquellas energías disciplinadas y recogidas bajo una misma mano deberán cumplir sus deberes, porque si es criminal el que levanta el puñal para herir, más cobarde y más criminal será el que pudiendo impedirlo no presta su apoyo a la Justicia, para salvar la vida amenazada. En todo caso, ante el interés de la patria, no pueda haber supremacías de ningún linaje. No debe ejercer su imperio más que el Derecho y la Ley.

ARMANDO DE LINIERE

Cartagena y Diciembre 1905.

DIARIO DE MURCIA

EL DÍA

Con tiempo blando, lluvioso y frío, empezó ayer la segunda semana del mes de Diciembre. Hubo, sin embargo, animación por las calles, especialmente por las de la Platería, Trapería, Sociedad, San Pedro, adyacentes a la plaza y mercado y demás en que predominan los establecimientos comerciales; porque la ropa que se ha de lucir en la Pascua, como la que se necesita para defenderse del frío, que se va dejando ya sentir, se ha de comprar estos días. Igualmente los géneros y artículos para las mantanzas caseras de cerdos, es igualmente para las tortas, mantecados, etc. En esta semana empezará a sentirse por las calles de Murcia esa olor a Pascua que alegra y conforta.

DON FEDERICO ATIENZA

Ayer mañana se verificó el entierro de un murciano benemérito, que por sus aficiones artísticas y literarias, merece un recuerdo especial en esta crónica murciana.

D. Federico Atienza Palacios estuvo muchos años establecido en la calle de la Platería, donde hoy está «El Capricho» del Sr. Valcárcel, con una platería-joyería bastante acreditada. Y allí empezó a recoger antigüedades y a escribir sobre cosas de Murcia, dando a luz una Guía de esta ciudad, la primera que se ha escrito, con noticias muy curiosas de todos los templos, de las joyas de arte que en ellos se conservaban, del Museo Provincial y de sus cuadros, y de algunos artistas murcianos. Fué por entonces, cuando se manifestó en esta ciudad, con más intensidad que nunca, el amor a lo murciano, cuando empezamos a decir los que escribíamos ya entonces en los periódicos, que aquí había un Salzillo desconocido para el mundo artístico, y unas obras suyas que debieran ser gloria de España.

No citaré de los escritores de aquella especie de renacimiento local, más que a los muertos, ya que uno de ellos me ha traído su recuerdo. Con el nombre de D. Federico Atienza Palacios, hay que unir por el motivo indicado, a D. Javier Fuentes y Ponte, D. Juan Albacete, don José Berenguer, D. Juan Belmonte, don Jerónimo Ros, D. José Pío Tejera, don Zacarías Acosta y los pintores Ruizpérez y Pascual. Aquellos rebuscadores de antigüedades y panegiristas de nuestros buenos artistas no han tenido quienes los reemplacen y se adelantaron a su tiempo. Hoy que la arqueología tiene tanta preponderancia en la ciencia como en las artes, es muy raro en Murcia el que cumpa una moneda antigua ó aprecia un cachivache.

Cosas que pasan en los pueblos y en las naciones, por las corrientes que predominan; que cuando son las de la cultura exquisita y más adelantada, inspiran a los gobiernos la heroicidad de dar 570.000 francos por un Velazquez. Y cuando esa heroicidad, no se le puede suponer a ningún gobierno español.

E caso es, también, que esas aficiones artístico-arqueológicas-patriotas, hacen a los hombres buenos, como lo fueron los que ha citada, y como lo era D. Federico Atienza Palacios, a quien le ha concedido Dios, después de las vicisitudes de muchos años, pasar los últimos de su vejez al lado de su hija y entre sus nietos, en un hogar entristecido por adversa desgracia, pero lleno del amor filial y del encanto de los nietezuelos.

Reciban su hija, nietos y su primo mi buen amigo D. José Jubés Palacios, mi más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

LA CÁMARA AGRICOLA

Con el regreso a esta ciudad del presidente de la Cámara Agrícola D. Federico Chápagu, esa asociación de propietarios de la huertería a entrar en un periodo de gran actividad. Me consta que se reunirá

tal vez hoy, su Junta directiva, y que tratará de las plagas que afligen, mejor dicho, que destruyen los naranjos, y desmejoran y amenazan seriamente los olivos, con el fin de ver si es posible hacer una campaña en defensa de esa riqueza que desaparece.

Ya que no haya arqueólogo ni anticuarios, que haya labradores; pero que lo sean de veras y conserven, siquiera, lo que es suyo.

José Martínez Tornel.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 11 (11 n.) Interior, 79'40.—Fin 79'50.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 98 45.—Banco, 427'00.—Tabacos, 389'50.—París, 27'05.—Londres, 31'89.—Exterior París, 92'85.

¡BAJO LOS CONSUMOS!

La revista mensual El Pimentón, del gremio de exportadores, publica en el número que hoy recibimos el siguiente artículo que reproducimos por significar la expresión del voto importantísimo de una colectividad que conoce el alcance de la reforma que se intenta.

«Este grito viene dándose en España desde el año 1868, y la supresión del malhadado impuesto es una aspiración general de todos los españoles, con excepción de agiotistas logroños, arrendatarios y caciques que de ello viven. Ahora se ha recrudecido el universal clamoreo merced a la patriótica campaña iniciada por EL LIBERAL de Madrid, noblemente secundada por los demás periódicos y por la opinión pública que ansia quitarse del cuello ese dogal con que los consumidores van a acabar con los pocos alientos que quedan al postrado e indiferente pueblo español.

Si se piensa sobre las condiciones y manera de hacerse efectivo ese odioso, brutal é inhumano impuesto, parece increíble que se haya aguantado tanto tiempo y que todavía se tolere la burla sangrienta que supone el que gobiernos que han estampado en su bandera la supresión de ese tributo, se atrevan en la capital de España, despreciando el clamoreo de la opinión, a verificar nueva subasta por cinco años de los consumos en Madrid.

No hay quien defienda el impuesto; por todos se reconoce que es el más vejatorio de cuantos existen. Se obtiene sobre la vida de los necesitados y se cobra en formas humillantes, depresivas, para la dignidad humana. Nada hay más vergonzoso ni denigrante que el espectáculo que a diario ofrecen los felatros, en todas las poblaciones, donde nada hay sagrado para las demasías de los consumidores.

Ni la inviolabilidad del domicilio, ni la integridad de las personas, merecen respeto a los agentes del pincho; todo se allana a sus brutales y groseras pesquisas.

Efecto de esto y de su popular odiosidad es muy dado a causar tumultos y alteraciones del orden público, ocasionando desgracias personales, que si pudieran valorarse, representarían seguramente mucha mayor suma de la que perciben el Estado y los Ayuntamientos por tan depresivo tributo.

Además es una verdadera contribución sobre el hambre con la agravante de que para cada peseta que como producto de ella ingresa en el Tesoro público son diez ó doce las que se quedan en las garras de logroños y caciques.

Se trata, pues, de un impuesto ilegítimo en su fundamento, criminal é inicuo en su distribución, fomentando el caciquismo; vejatorio y afrentoso en su recaudación, que es una desdichada escuela de matonismo de la más baja especie, y costosísimo en su administración, pues requiere tener materialmente sitiadas las poblaciones.

Este lo reconoce todo el mundo; se trata además de un impuesto contrario a todos los principios económicos, siendo anticientífico y no existiendo argumentos racionales ni decorosos con que poder defenderlo.

A pesar de todo esto, subsiste y subsistirá por mucho tiempo. ¿Por qué? Por lo que suceden en España todas las desgracias que nos han constituido en el ludibrio de Europa. Por la mala política. Por la apatía y mala fe de los de arriba, que no quieren calentarse la cabeza buscando su sustitución y solo se ocupan de su madre personal, valiéndose del poder para lograr grandes fortunas, etendiendo para ello a las conveniencias de los caciques de menor cuantía que les ayudaron a subir y que en el criminal impuesto tienen la principal arma para sus depredaciones y ruinas venganzas, logrando con él una gran fuerza electoral y un medio lucrativo de vivir sin trabajar a costa de la sangre de sus conciudadanos.

Ello ayuda la mansedumbre y el servilismo de los de abajo, que sufren pa-

MURCIA EL LIBERAL MURCIA VALE
Se entregará un bono de opción para los anunciados TRES REGALOS al que presente en esta Administración, calle del Crédito Público, 1, 15 VALS
Este vale se publicará hasta el día 23 inclusive de Diciembre. El canje por bonos puede efectuarse hasta el 27

cientemente el yugo, acostumbrados ya a todas esas ignominiosas vergüenzas y faltos de virilidad para tomarse la justicia por su mano.

Nos adherimos, sin embargo, con el mayor entusiasmo a la generosa campaña de EL LIBERAL, que quiera Dios, para bien de todos y honra de España, que logre el feliz éxito que se desea y gritamos con toda la fuerza de nuestra indignación: ¡BAJO LOS CONSUMOS!

CUADROS DE MESEGUER

En el comercio de los Sres. Liagostera, calle de la Platería, están expuestos tres preciosos paisajes, debidos al lápiz del maestro D. Antonio Meseguer.

Dos de ellos son al procedimiento del pastel ó sea con lápices de color y el otro a la acuarela; en un uno y otro procedimiento se revelan las facultades del artista por la maestría de la ejecución y armonía del conjunto.

Los aficionados pueden admirar estas preciosas y artísticas producciones que su autor titula «Apuntes» y que justifican la merecida fama que goza en el mundo del arte.

Nuestra enhorabuena al maestro Meseguer por sus últimos trabajos.

«Boletín oficial»

El día 11 contiene: Relación de destinos civiles vacantes.

Id. de las operaciones facultativas que practicará el personal de minas en varias de la provincia del 15 al 22 del actual.

Anuncio de subasta del servicio de transporte de la correspondencia de Cartagena, desde correos a la estación férrea

Otro de haberse solicitado una demasia para la mina «Caridad», del término de La Unión

Requisitoria del juzgado militar de Cartagena llamando a Manuel Pinto Aznar

Edictos de la alcaldía de Ojós y de los juzgados de San Juan, Cartagena y La Unión.

REVOLUCION RUSA

(POR TELEGRAMA) Graves disturbios—Muertos y heridos

París 14.

En toda la Siberia se registran gravísimos disturbios.

Karbin está casi en ruinas. Ha habido numerosas colisiones, de las que resultaron muchos muertos y heridos.

RICHARD

COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA) Ruego de Moret.—Discusión animada.—Votación comentadísima

Madrid 11 (11 n.)

En la reunión de la comisión de presupuestos, Moret, dirigiéndose principalmente a los ministeriales les rogó que dieran dictámen de conformidad con la cifra propuesta por Amós, sin que esto significara preijzar la cuestión, que se resolvería y juzgaría en el salón de sesiones, pero que ahora el Gobierno necesitaba con urgencia tener el dictámen, queriendo que fuera en consonancia con la cifra calculada de ingresos.

Bugallá dijo que si no se prejuzgaba nada firmaría el dictámen. Soane preguntó si por la propuesta de Moret se entendía que se votaba el restablecimiento del impuesto a los trigos y harinas, é votaría en contra. Igual dijo Gómez Serna.

Se suscitó animada discusión sobre si en la propuesta de Moret figuraba ó no el restablecimiento del impuesto.

Se votó resultando 17 a favor y 12 en contra del Gobierno.

La minoría anunció que formulará voto particular.

En los pasillos del Congreso fué comentadísima la votación y especialmente la actitud de los canalejistas contra el impuesto.

EXTRANJERO

Asesinos capturados
Lisboa 11
En Gumeraz han sido detenidos dos amantes que asesinaron a tres hijos poco después de nacer.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Diciembre, enviada por TELEGRAMAS URGENTES.

PREMIOS MAYORES
Con 250.000 pesetas

5.199 GRANADA

Con 100.000 pesetas.

11.378 VALENCIA

Con 60.000 pesetas

2.552 MADRID

Con 6.000 pesetas

192 Vitoria

1.720 Pamplona

5.311 Madrid

6.686 CARTAGENA

7.221 Madrid

8.204 Madrid

10.852 Sevilla

11.565 Valencia

12.664 Sevilla

13.628 Calatayud

13.871 Málaga

14.106 Oviedo

14.262 Avila

15.111 Madrid

15.612 Madrid

Con 800 pesetas

CENTENA

Table with 10 columns of numbers from 02 to 92

1.000

Table with 10 columns of numbers from 1.022 to 1.989

2.000

Table with 10 columns of numbers from 2.017 to 2.806

3.000

Table with 10 columns of numbers from 3.129 to 3.803

4.000

Table with 10 columns of numbers from 4.016 to 4.975

5.000

Table with 10 columns of numbers from 5.045 to 5.960

6.000

Table with 10 columns of numbers from 6.019 to 6.903

7.000

Table with 10 columns of numbers from 7.018 to 7.189

Table with 10 columns of numbers from 7.239 to 16.024

APROXIMACIONES

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del número 5.199.

MARIANO BENLLIURE

Honor merecido
París II.
La Academia de Bellas Artes de esta capital ha nombrado miembro de la misma al ilustre escultor español Mariano Benlliure.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid II (12:15 t)
En la calle de Ferraz, un zapatero y su esposa promovieron un gran escándalo en una taberna, al terminar un baile.

LORCA

Muerte sentida
Repentinamente falleció ayer en su domicilio, víctima de traidor aneurisma, nuestro malogrado y muy querido amigo D. José Ballester Eytier, corresponsal en esta ciudad del Heraldo de Madrid.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Antonio Campuzano Ponce
QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1900

Todas las misas que se celebren hoy 12 del corriente en el altar del Cristo del Amparo, hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas, como igualmente el Responso que se celebre después de la misa de doce, en sufragio del alma de dicho señor.

SÉPTIMO REGALO
TRES PREMIOS
distribuidos en la siguiente forma:
Primer premio, 125 pesetas—
Segundo premio, 75 id.—Tercer premio, 30 idem.

CONSEJO DE MINISTROS
Problema catalán
Madrid II (12:45 t)
Se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de Moret.

INFORMACION POLITICA
Civiles y carabineros
Madrid II (12:35 t)
En el Consejo de anoche se acordó aumentar en un real el haber diario de los guardias civiles.

Provincias
Criminales detenidos
Victoria II (1 m.)
Ha sido detenido un matrimonio que asesinó a martillazos en un pueblo de la provincia de Logroño a un molinero en cuya casa servían.

topias, instruyendo las diligencias propias del caso.
Se supone que el desgraciado mendigo cayó casualmente a la acequia pereciendo ahogado.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
Saldos anteriores... Ptas. 5.055.405'22
Imposiciones durante la semana... 108.916'66

LOS MUNICIPALES DE LORCA
REMITIDO
Sr. Director de EL LIBERAL,
Muy señor nuestro: Molestando nuevamente su atención le rogamos encarecidamente que calida en las columnas de su importante y popular diario a las manifestaciones que hoy nos vemos obligados a hacer públicas.

UNA DESGRACIA

Mendigo ahogado
El sábado en la tarde ocurrió una sensible desgracia cerca del molino del Amor.
Un mendigo llamado Simón Carreño Cabezo, de unos sesenta años de edad, domiciliado en el cementerio viejo de la Puerta de Orihuela, iba el sábado pidiendo limosna por la huerta, acompañado de su esposa.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (46)
JORGE OHNET
LA TENEBROSA
de que se le molestase... Pero le está usted bien, Baudouin, de no tocar a ningún producto... Los hay muy peligrosos...

demasiado y recordando las recomendaciones de Lafort.
—Yo no soy bastante listo para eso, pero lo ruego a usted que desconfíe, señorito. ¡No tenga usted confianza en nadie! ¡En nadie!

—Se va a pedir la cesantía de Cardes, a quien acusan los obreros de todas las severidades del reglamento y de la disciplina necesaria en un gran establecimiento.
—¡Despedir al director! ¡Mañana pedirían que nos despidiésemos nosotros mismos...

—Pero si yo quisiera que no estuviese allí...
—¿Por qué?
—Graf se rancó la frente, pareció vacilar y dijo por fin:
—No quería decirle todas mis razones... He de saber que de esa reunión pueden resultar desórdenes graves...

El viejo cacuchaba a su sobrino, mirándole de reojo, y su cara preocupada se dilataba poco a poco al calor de las palabras de Marcelo.
—¿Por qué?
—No quería decirle todas mis razones... He de saber que de esa reunión pueden resultar desórdenes graves...

nador, interesándose para la pronta resolución de la grave y aflictiva situación que este señor alcalde nos ha creado, suspendiéndonos del empleo adquirido al amparo de legítimo derecho.

También hemos dirigido al mismo fin y con fecha de ayer una comunicación al Excmo. señor ministro de la Guerra.

Con igual fecha hemos sido llamados á la Alcaldía, la que, por haber empezado á surtir efecto las amonestaciones del excelentísimo señor ministro aludido, parece resignada á deponer en pequeña medida su inculcable actitud; y, nos ha sido satisfecha la parte de mensualidad que se nos adeudaba del próximo pasado mes de Septiembre y la devengada por el mes de Octubre.

Como preguntásemos á D. Ramón Moya, depositario de los fondos municipales, si se nos pagaría pronto el haber correspondiente al mes de Noviembre, que también se nos adeuda, nos contestó: que nos conformásemos bienamente con no cobrarlo, porque estaba decidido el señor alcalde á no satisfacerlo nunca.

Por último han sido cubiertas las plazas de guardias municipales que disfrutábamos, viéndose entre los individuos que visten uniforme, muchos que han extinguido condena por homicidio.

9 Diciembre.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

La sociedad de licenciados «El Compañerismo» acudió, como ya digimos, en defensa de los guardias municipales de Lorca.

Entre las gestiones hechas, con otras de que daremos cuenta, figura un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido.

A aquel telegrama ha contestado el ministro con el siguiente:

«El ministro de la Gobernación á don Oton Morales, presidente de la sociedad de licenciados del Ejército—Murcia.

«Enterado de los hechos que me comunico procuro que se subsane toda deficiencia y se corrija cualquier falta que pudiera haber».

**CARTAGENA**

**Otro robo**

Los hechos vienen demostrando que se impone, que es de absoluta necesidad hacer una limpieza de gente maleante en Cartagena.

La frecuencia con que los rateros dan atrevidos golpes, los medios de que se valen y la impunidad en que los hechos vienen quedando, demuestra de un modo claro que existe en Cartagena alguna asociación de criminales, listos en demasía y duchos en asegurar la retirada, una vez conseguido sus propósitos, y esto es necesario de toda necesidad que lo averiguen las autoridades, pues con no ser escasa la vigilancia que se ejerce, se está viendo que no llega á ser la suficiente, toda vez que los criminales no escarmentan y logran siempre burlar la persecución de que son objeto.

Un golpe atrevido de esos que demuestran que se cuenta con todos los medios para realizarlo se acaba de llevar á cabo en la madrugada de ayer en el almacén y despacho de maderas del exalcalde conservador D. Mariano Sanz y Zabala.

Tiene dicho señor establecido éstos en la calle de la Peña, que viene á desembocar á la denominada Puerta de Murcia, principal arteria de la población.

Uno de los domésticos del Sr. Sanz, notó ayer mañana que la puerta de hierro y la de madera que guardan el almacén, se encontraban entreabiertas, cosa que por ser en día festivo le llamó la atención.

Instantáneamente dió conocimiento á la familia del Sr. Sanz, que habita en la plaza de Castañeda, á espaldas de la calle de la Peña, y después á las autoridades, quienes practicaron seguidamente un reconocimiento, hallando abiertas además de las puertas mencionadas, la del despacho de la dependencia.

En este local tiene el Sr. Sanz una caja de caudales forrada de hierro, la cual se hallaba completamente destruida.

Al pie de ella fué encontrado un berricho, con el que los caçes habían hecho un taladro con objeto de destrozar la cerradura.

También fué hallada una gruesa palanqueta, instrumento con el que seguramente debieron violentar al fin la puerta de la caja.

El desengaño de los discípulos de Candela debió ser cruel pues el Sr. Sanz, hombre previsora, retira todas las noches las cantidades que durante el día suele guardar en el mencionado mueble.

Recibido el desengaño, debieron pensar en ir buscando el dinero en los cajones de los demás muebles, violentándolos fácilmente con la misma palanqueta.

En uno de ellos debieron hallar veinte ó veinticinco pesetas en calderilla y con ellas cargaron, poniendo pies en polvorosa, sin dejar rastro alguno que pueda servir á la autoridad de medio para dar con los autores ó con su guarida.

Como decimos antes, no cabe dudar de que existe en Cartagena una bien organizada compañía de ladrones con la que es preciso dar á todo trance.

**Un herido**

Anoche á la una se dirigió á su domicilio de Santa Lucía José Martínez

Hernandez, de 38 años de edad, casado y natural del Palmar (Murcia).

Segun nos ha manifestado el mismo interesado, era portador de un saquito que contenía una arroba de sal, que trataba de introducir sin adeudar los correspondientes derechos de consumos.

Cuando atravesaba por el paraje denominado La Media Legua, dice que le hicieron un disparo de arma de fuego y seguidamente otro.

Este último le atravesó el muslo derecho, cayendo en tierra, sin que pudiera ver á su enemigo.

Pasados los primeros momentos y sufriendo grandes dolores, con pausado paso consiguió llegar á su domicilio, desde donde apercibido de la gravedad de la herida, á las cuatro de la madrugada se ha venido solo, al Hospital de Caridad, donde ha ingresado.

Desde la plaza de la Merced, fué acompañado á dicho establecimiento por el sereno de aquel barrio.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

**Buen servicio**

El activo inspector municipal Sr. Calvo ha prestado esta mañana un buen servicio, decomisando en la casa número 24 de la calle de Jabonerías una partida de 13 pavos, sacrificados clandestinamente, y que contra lo mandado no habían sufrido el debido reconocimiento.

El dueño de los pavos Francisco Saura Murcia, vecino de estos campos, y de oficio recogedor, ha ingresado en el depósito municipal.

**Velada teatral**

Con un lleno completo hubo ayer función en el artístico teatrillo del barrio de la Concepción.

Púsose en escena por segunda vez el hermoso drama de Marquina «El Arcediano de San Gil» y representóse además las comedias «Amar sin dejarse amar» y «Don Ramon».

La señorita Lozano en «El Arcediano de San Gil», la Srta. Enriquez en «Don Ramon» y ambas en «Amar sin dejarse amar» cumplieron admirablemente cual pudieran hacerle actrices de profesión.

El Sr. Ortega arrebató al público, en distintas ocasiones, salvas nutridas de aplausos y vítores.

El Sr. García Martínez desempeñó á conciencia el antipático papel de Arcediano. También, á ruegos del público, recitó el monólogo «Delirios de amor», con el que obtuvo sinceros y ruidosos aplausos.

El Sr. Vidal Yurda estuvo muy en carácter en todos sus papeles.

El Sr. Martínez, con su papel de alcalde en «El Arcediano de San Gil», contribuyó al mayor éxito de la obra.

Y del Sr. Brull Vila, que hizo un don Ramon de veras extravagante, nada diremos: las continuadas risas del público justiprecian perfectamente su cómica labor.

La enhorabuena á todos.

11 Diciembre.

**LA TRAVESIA DEL OCEANO**

**Inglases y alemanes.—El record de velocidad.—Barcos monstruos**

Conocida es de todo el mundo la tenaz competencia de velocidad que durante estos últimos años vienen haciéndose Alemania é Inglaterra en la travesía al continente americano.

Esta competencia ha engendrado, como es natural, otra nueva competencia en las construcciones navales de ambos países, en su afán de batir el record de velocidad en el Atlántico.

Inglaterra pudo vanagloriarse de batir este record, hasta hace poco tiempo que fué vencida por Alemania; pero como el amor propio británico no se doblega fácilmente, la Compañía inglesa Cunard está actualmente construyendo dos grandes buques que seguramente serán la admiración del mundo.

Estos buques no se terminarán hasta fines del año próximo, para cuya fecha habrán concluido también las obras que hace el Gobierno de los Estados Unidos para profundizar el canal de Ambreze, trabajos que se hacen exclusivamente con objeto de que estas ciudades flotantes puedan entrar y salir sin ninguna dificultad del puerto de Nueva York.

Mientras tanto los alemanes tampoco se duermen en los laureles, pues en el mes entrante hará su primer viaje al Nuevo Mundo el buque «Amerika», botado recientemente por la Hamburg American Company, rival de la Compañía inglesa Cunard.

Por su suntuosidad ha sido bautizado con el pomposo nombre de «el buque de los millonarios».

El «Amerika» tiene un ingenioso servicio de ascensores eléctricos para trasladar rápida y cómodamente á los pasajeros de una cubierta á otra. El comedor de primera, estilo Luis XVI, mide 28 metros de largo, ascendiendo el coste de su decorado á unos 4.000 libras esterlinas (120. pesetas).

Los pasajeros de primera pueden tomar solo el billete de pasaje, pagando la manutención á la carta, ofreciéndoseles de este modo la ocasión de despilfarrar el dinero, pues no en vano se le ha llamado el barco de los millonarios. La vajilla es de plata sobredorada.

El buque tiene, aparte de los consabidos salones de recreo, salones de descanso, bibliotecas, fumador, cervecerías,

barberías, etc. un magnífico gimnasio, baños, hasta eléctricos, pueden tomarse bajo la inmediata inspección del personal competente. Toda la atmósfera del buque se renueva artificialmente cada cinco minutos.

«Amerika» tiene 192'36 metros de largo, 20'72 de ancho, 42.000 toneladas de desplazamiento.

Los nuevos barcos ingleses que se están construyendo son de máquinas de turbinas y se cree superarán al «Amerika» no sólo en velocidad, sino también en comodidades y lujo; pues la Compañía Canard no ha perdonado gasto alguno.

Como se vé, los ingleses están dispuestos á una nueva lucha, en la que tienen fundadas esperanzas.

**IMPORTANTE**

Participamos á nuestros lectores y, en particular, al comercio, que desde esta noche, EL LIBERAL publicará una relación de las mercancías de grande y pequeña velocidad llegadas á esta estación del ferrocarril y que no hayan sido reogidas por los interesados.

Nos limitaremos solo á publicar el número de la expedición ó talón y la procedencia de la mercancía.

Dicha relación comenzaremos á publicarla en la edición de esta noche como decimos.

**VIDA RELIGIOSA**

**VELA Y ALUMBRADO.**—Día 12, en la Purísima, por don Antonio Fontes Contre-ras.

Mañana en San Bartolomé SANTORAL.—Día 12, Nuestra Señora de Guadalupe, San Cnstanco, obispo y mar ir.

**CARTERA DE MURCIA**

—Juez destituido.— La Audiencia de Albacete ha destituido en su cargo al juez municipal de Fortuna D. Salvador Pérez Cascales.

—Audiencia.— Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por homicidio, contra José Martínez Pérez Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Valero.

Sección segunda.—Una de San Juan, por homicidio contra Fernando Prior. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Crespo Ros.

—Casandra.— Se ha puesto á la venta la última novela de Pérez Galdós que lleva ese título.

Mañana publicaremos un bien escrito artículo que sobre este libro ha hecho para EL LIBERAL auez ro querido é ilustrado colaborador D. Alberto Sevilla.

—«La Última Moda».— El número de anteaer de este periódico de modas contiene los siguientes grabados:

Figurines sombrero para paseo, traje para paseo; trajes alta novedad para señoras, señori as y niñas, ocho modelos; sombreros, tocas y gorras, ocho modelos; esclavina, estola y manguitos de pieles, cuatro modelos; grupo de blusas para señoras y señoras cuatro modelos; gabanito para niña. Carnet: abrigos largos y semilargos, trajes para niñas, chaqueti a de piel, juego de cuellos, corbatas y manguitos.

Laboros femeniles: Nombres para bordados en sábanas; enlaces para manterías y toallas; cifras para almohadas Estrella de bordado inglés; cenefa de bordado Renacimiento; enlacs para camisas de caballero, cif as para pañuelo de encaje.

Patrón corado; gabanito para niña. Figurin acuarela: sombrero alta novedad.

Primera ó segunda edición, 25 céntimos Edición completa 40. Se vende Librería de Tormel: San Pedro, 17.

—«El Compañerismo».— La sociedad de licenciados del Ejército y Armada «El Compañerismo» establecida en esta capital, on Junta general celebrada el día 10 del actual, ha nombrado por unanimidad su junta directiva para el próximo año de 1906, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Otón Morales Palencia, (reelegido). Vice presidente.—D. Emilio Marin Soriano, (reelegido) Tesorero-contador.—D. Francisco Perea Pacheco, (reelegido). Secretario.—D. Francisco Martínez Merino.

Vocales.—D. Casimiro Guillen Diaz, D. José López Garcia, D. Pedro Guirao Asensio.

Suplente.—D. Gimeno Martínez.

—Tienda-Asilo.— En la pasada semana se han despachado en la Tienda-Asilo 809 raciones de comida y 369 de pan y para los niños de la sala maternal 40 raciones de comida y 31 de pan.

Han salido de semana: D. Diego López Tuero y D. Angel Guirao. Han entrado: D. Antonio J. González y D. José Catañ.

Ha ingresado en esta cárcel Cayetano Salazar Bautista, que estaba reclamado por la Audiencia provincial.

El Ayuntamiento de Aguilas solicita autorización para establecer un arbitrio extraordinario sobre la introducción del esparto en rama.

El gobernador ha aprobado el presupuesto de abastecimiento de los faros de esta provincia durante el año 1906.

El gobernador ha asistido ayer á la sesión que ha celebrado la Comisión provincial.

Se ha tratado de la cuestión electoral.

Por el personal facultativo se demarcarán del 15 al 22 del actual las minas «Boabdil» y «Luciana», sitas en Valladolides y Santomera, respectivamente.

Ha sido nombrado cura-rector de la iglesia de Los Martínez el joven presbítero D. José Lucas Conesa.

El juez de instrucción de Cieza señor Llopis, ha salido para Hellín con objeto de practicar las diligencias de un sumario del que ha sido nombrado juez especial.

Para la subasta de conducción del correo de Cartagena, se admitirán proposiciones hasta el día 22 del actual. El tipo de la subasta será el de 2000 pesetas.

**VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ**

**SOMATOSE en la convalecencia**

**PRÉSTAMOS. — VICTORIO, 44.** Antigua casa de la calle de la Merced. Cerveceria Seguí. Aceitunas-anochas.

— Instituto de vacuacion — El miércoles, jueves y viernes, de tres á cuatro de la tarde se vacuna en el Instituto de Vacuacion, calle de Zooo, expendiéndose cristales y tubos con linfa reciente.

**LOS REGALOS DE "EL LIBERAL," 12 DIAS á contar desde esta fecha.**

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de Murcia y la Región que, como quiera que los bonos de opción se canjean por los recibos de suscripción, como anunciamos, verifiquen el canje antes de finalizar el plazo marcado para éste, con el fin de evitar la aglomeración de recibos que en otras ocasiones hemos venido observando.

**FIRMA DE HOY**

**Magistrados de Albacete y Alicante** Madrid 11 (11 n.) Hoy se firmaron los nombramientos de magistrados de la Audiencia de Albacete á favor de D. Pablo Simon Herrada y don Pablo Burgos Meneses. También se firmaron los de D. Juan Faden Lizaso y D. Lorenzo Cuadrillero Pino para la de Alicante.

**CORTES CONGRESO**

**Ruidoso incidente.—Holguin moralizador** Abierta la sesión, se produce un incidente entre Calvez Holguin, Vega Armijo y Romanones, por pretender el primero interpelear á todo trance sobre chanchulleros en D. Benito. Al explicar la interpelación, Soriano le interrumpe diciéndole: «Es intolerable que Holguin ponga cátedra de moralidad». (Gran escándalo.) Soriano y Nougues vociferan, apostrofando á Holguin. Le contesta Romanones. Al rectificar Holguin insiste en que el alcalde de D. Benite ha robado setenta mil pesetas. Soriano: Pero el dinero no parece. Groizard protesta de las palabras de Holguin, diciendo que es pariente del alcalde de Don Benito. Holguin lo confirma insistiendo en que lo ha robado. Se reproduce el escándalo. Holguin dirigiéndose á Groizard se muestra enemigo de la inmunidad parlamentaria, diciendo que sirve para dejar impunes muchos delitos. Nougues y Soriano protestan. Nougues: Su señoría quiere confundir á los que roban con los que escriben. Esa teoría no la tiene ninguna persona decente. (Campanillazos). Soriano: Ya pondremos en claro muchas cosas. (Campanillazos).

**INCENDIO DE LA CARRACA**

**Detalles y noticias** San Fernando 11 (6 n.) Siguen ignorándose las causas del incendio en el arsenal. Hoy se enterró al marinero quemado El entierro fué una gran manifestación de duelo. En Puerto Real dieron los serenos el toque de alarma al estallar el incendio y acudieron los obreros consternados al arsenal. El «Ariete» y el «Azor» estaban desarmados y casi inservibles. Los obreros están descombrando el taller incendiado.

**LOS ALCOHOLEROS**

**Actitud enérgica** Madrid 11 (11 n.) En el Congreso se reunieron los diputados y senadores alcoholeros, la comisión de la Federación Agraria de Levante y el presidente de los licoristas Madoz. Presidió Canalejas. Se encareció la necesidad de que se resolviera con urgencia la reforma de la ley de alcoholos. Se acordó presentar una proposición incidental para que defina el Gobierno de una vez su situación. Se designó una comisión que visite antes al Gobierno. La presidirá Canalejas.

**INFORMACION POLITICA**

**El rey de Portugal** Madrid 11 (11 n.) Dentro de breves días llegará á Madrid el rey D. Carlos de Portugal. El alcalde de Valencia visitó al rey para pedirle la construcción de la fábrica de tabacos. El alcalde dió una nota oficiosa de su visita. La nota produjo en el Congreso gran revuelo. Después Romanones lo aclaró diciendo que sabiendo el rey las palabras que le atribuyó el alcalde, llamó por teléfono á Moret. El rey refirió á éste la entrevista con el alcalde, en la cual se limitó á recomendar el asunto al Gobierno, sin hablarle de plazo ni prejuzgar nada.

**Monumento patriótico** Los jefes de las minorías han ofrecido al Gobierno conceder créditos para la creación de un monumento en Zaragoza que perpetue los dos sitios.

**Canal de Aragón** Figuera censura que no se haya pedido bill de indemnidad por conceder los créditos del canal de Aragón.

**LOS PRESUPUESTOS** El de Estado. Se reanuda la discusión de presupuestos, se aprueba el de Estado y se levanta la sesión.

**SENADO**

**(SESION DEL DIA 11)** La emigración. Rosi se ocupa de la emigración del pueblo de Boada, censurando á los gobiernos que le han desatendido. Pide protección para dicho pueblo. Santamaría de Paredes dice que el Gobierno se ocupa del asunto.

**El incendio de la Carraca** Veragua pide noticias del incendio de la Carraca, expresando su sentimiento. Santamaría y Fernández Caro se asocian.

**Los pósitos** Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto sobre los pósitos. **Habló Concas** Llega Concas á la Cámara y explica el incendio de la Carraca calificándolo de pequeño desastre, aunque lamentabilísimo. Agradece las pruebas de afecto á la Armada. Se levanta la sesión.

**DECLARACIONES DE CASSET**

**Sus propósitos** Madrid 11 (11 n.) Dice Casset que dedicará atención preferente á las obras hidráulicas y especialmente á las que sean ayudadas por sociedades, corporaciones ó particulares. Afirma que tiene un proyecto sobre el Guadalquivir que ya expondrá. Asegura que pedirá á las empresas férrreas facilidad para el transporte de obreros de unas á otras comarcas según las necesidades de las obras emprendidas. Manifiesta que se cuidará mucho de los caminos vecinales y que estudia la creación de estaciones pecuarias en Galicia y otros puntos.

**NOTICIAS DEL VATICANO**

**Consistorio secreto** Roma 11 Hoy se ha celebrado consistorio secreto. Solo asistieron los cardenales que se hallan en Roma. El Papa les dirigió una breve alucinosa. **Nuevos cardenales** Se nombraron cardenales al mayordomo del Vaticano y á los arzobispos de Ja-reiro, Agria (Hungría) y Sevilla. **Obispos** También se nombraron varios obispos, no figurando ningun francés. **Nozalada** Se admitió á Nozalada la dimisión del arzobispo de Valencia. Se le nombró arzobispo de Petrea, que es puramente honorífico.

**LA BODA DEL REY**

**Entrevista de los novios** Madrid 11 (11 n.) La entrevista del rey con la princesa de Battenberg se verificará en Febrero próximo en Biarritz. San Sebastián 12 (21 n.) Nos consta que un personaje que ha llegado recientemente ha declarado que el día 18 del corriente llegará el rey aquí dirigiéndose á Biarritz, Pau y Costa Azul para avistarse con la princesa de Battenberg.

**CASOS Y COSAS**

En la tertulia de la vizcondesa. —¿Qué penitencia se impone usted, Martide, durante la Cuaresma? —La de ir á todas partes con mi marido.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO RONCEA** Función para hoy: Por la noche: á las seis y media, «El cabo primero»; á las ocho y tres cuartos, «Los chicos de la escuela»; á las diez, (sección doble), «La reina mora» y «La Trapería».

**PEDRO DOMEQO**

JEREZ DE LA FRONTERA **CASA FUNDADA EN 1730** VINOS Y AGUARDIENTES EST.º COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nieto

**UN REGALO**

El establecimiento de vinos de **LAS PALOMAS**, calle de Aguadores, participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 4 al 22 de Diciembre todo comprador de una arroba de vino de 6 pesetas (clase especial) ó de cuatro botellas de Jerez á 1'50 una, ó de 18 botellas de vino fino de mesa, 0'35 la botella sin casco, recibirá como regalo un vale de 0'25 de peseta en el número 8814 de la Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el 23 del actual. Se reciben encargos para este regalo en el depósito del Centro, plaza de San Bartolomé, junto á la iglesia.

**Café Belmar**

Azucar de caña á 1'05 pesetas kilo. Rioja Clarete, botella sin casco 0'65. Vino de «Las Palomas», id. id. 0'35. Garbanzos finos de Castilla, Licores, Vinos de Jerez, Champagne, etc. etc. Imp. de EL LIBERAL. Crédito Público, 1

DE NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1935
De Murcia
J. H. Calasparra: Su carta acusa dos me...

responder al favor siempre crecientemente del público y complacer a sus suscriptores por cuantos medios nos sea posible...

A NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

Al Comercio, Industria y Banca de Murcia y de la región y, en general, a todos nuestros suscriptores.

por medio de este periódico en la INFORMACION POSTAL que tratamos de establecer, trayendo a esta Administración sus contestaciones que, a la mañana siguiente, en el mismo momento de llegar el tren mixto a Cartagena, duenden ser conocidas por los interesados.

rán exceder de cinco ó seis líneas de la cuarta plana; en total treinta palabras.
No podrán utilizarse como re- clamos 6 anuncios de productos ó casas industriales.

lo entregamos; á nosotros sólo nos guía el deseo de ser una vez más útiles de algún modo á nuestros consecuentes favorecedores, á los que lo debemos todo y en cuyo obsequio no ha de parecer- nos nunca bastante cuanto podamos hacer.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for routes (Murcia to Torrevieja, Alicante, etc.), departure times, and fares.

HORNO DE LA FUENSANTA
BARRIONUEVO, 4
Nota de los artículos que ofrece al público para los días de Navidad.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD
LIEJA (Bélgica)
MATERIAL ELECTRICO

TURRON DE JIJONA
La antigua y acreditada turronera Dolores Asensi, viuda de Gonzalo Pagán, ofrece á su antigua clientela los ricos turrones de Jijona.

FRANCISCA NAVARRO
Vda. de Francisco Pagán
que viene sirviendo durante 50 años á su clientela, frente al Casino, bajos de la Fonda de Patrón, ofrece toda clase de turrones finos, peladillas, cascos, dulces y mazapán superior.

JARABE y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-Barcelona

Diario DE Avisos por orden alfabético

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 19 años. Razón: en la zapatería de San Pedro, de Antonio Pérez.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 7 meses, edad 22 años. Razón en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Fuensanta Lucas García.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 25 años. Razón: Paz González, Lavatorrillera, Puerta Castilla.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 8 meses, edad 18 años. Razón: en el viaje de los días.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 10 meses, edad 15 años. Razón: en el viaje de los días.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 12 meses, edad 12 años. Razón: en el viaje de los días.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 14 meses, edad 10 años. Razón: en el viaje de los días.

CINEMATOGRAFOS Mac Andrews y C.
La casa más importante de España. Alquiler de películas á todas las provincias.

Curación en 8 ó 10 días de PURGACIONES Gota Militar
Comprén una caja de PERLAS VERDES del Dr. Galvey, de Madrid. - Vale 4 pesetas. Se VENDEN calle PUXMARINA, núm. 6, Murcia.

Enrique Behn VALENCIA
SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta

Ernesto Ehlers
ESTUFAS y aparatos de calefacción de consumo reducido. - Esplá y Muñoz, ingenieros. - Alicante.

Impotencia
El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto alivio y segura curación. Compre una caja de Sellos-Paris VALEN, 7 pta. - Se venden Puxmarina, 6, Murcia.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1. TELEFONO, 123

Viuda de Baños
Realización verdad Precios sin igual. - Platería

Librería de Ternel
Ley de Aguas vigenta. Idem de censuos. Idem de Apremio contra los deudores al Estado, á la provincia ó al Municipio. Ley Hipotecaria. Idem de la contribución industrial y territorial. SAN PEDRO, 17

Dr. Estanislao Llesma
Ex-profesor clínico del Hospital civil de Bilbao, jefe del consultorio de enfermedades de las vías génito-uritarias en aquel hospital, ha instalado su consultorio de cirugía general en CARTAGENA, plaza de la Constitución, 3, 2.º

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal, 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Vapores trasatlánticos de A. Felch y Compañía
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Línea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Matanzillo, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz y New-Orleans. Saldrá de Alicante el 21 de Diciembre el vapor español MIGUEL GALLAR, clasificado en el Lloyd's & A. I.

OCASION
Se vende en Cartagena una Fábrica de Gaseosas con un motor á gas, situada en sitio céntrico y muy bien acreditada.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS
MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas. CULINARIA 2, Ptas. MÉDICA 2,50, Ptas.

4 A 8 PTS. POR DIA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceña, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos nuestro trabajo. Diríjase: Compañía La Colmena, 5, calle Elisabets - Barcelona.

Encargos de domicilio á domicilio
Murcia, Balcón, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Bosq, Orihuela y Torrevieja y vice-versa

AGENCIA DE ENCARGOS PASQUAL MARTINEZ
SERVICIO FIJO
entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojas, Torrevieja, Crevillente, Elche, Sagunto, Alicante y viceversa, con encuestas para recoger y entregar todos los encargos que se confían.

AGENCIA DE ENCARGOS PASQUAL MARTINEZ
SERVICIO FIJO
entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojas, Torrevieja, Crevillente, Elche, Sagunto, Alicante y viceversa, con encuestas para recoger y entregar todos los encargos que se confían.

ANTIGUA AGENCIA STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

"Los Tiroleses,"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS